

AVISOS

AVISO. Para dar cumplimiento al Artículo 777 del Código de Comercio, comunico que yo, **CLAUDIA LUCÍA CHEUNG LUO**, mujer, panameña, con cédula 8-873-1570, he traspasado mi negocio denominado **MINI MARKET FÉLIX**, ubicado Calle 33, edificio Aglo, PB, corregimiento de Calidonia, distrito y provincia de Panamá; con aviso de operaciones número 8-873-1570-2016-499183 a **NORMA ANIXA BARRIOS GONZÁLEZ**, mujer, panameña, con cédula 7-93-426. Dado en la ciudad de Panamá, el 1 de febrero de 2017. L. 202-100829440. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **EVELYN CHONG WANG**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-919-703, el establecimiento comercial denominado **MINI SÚPER VALLE DEL SOL**, ubicado en: San Bernardino, sector Los Picos, Los Guayabos, local No. 1, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena. Dado en la ciudad de Panamá, el 1 de febrero de 2017. Atentamente, **WEI KION CHONG CHAN**. Cédula No. N-19-2405. L. 202-100822969. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **JOSE YAU ZHONG**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-850-1803, el establecimiento comercial denominado **M/S ASIAN MARKET**, ubicado en: Santa Isabel, calle principal, casa 1, corregimiento de Pacora. Dado en la ciudad de Panamá, el 2 de febrero de 2017. Atentamente, **LUYELIS YANETH ZHONG DUARTE**. Cédula No. 8-917-2158. L. 202-100822975. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **LORENZO CHUNG LUO**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-915-835, el establecimiento comercial denominado **MINI SÚPER UNIÓN DE AZUERO**, ubicado en: Unión de Azuero, calle principal, casa No. 2, corregimiento de Chepo (cabecera). Dado en la ciudad de Panamá, el 1 de febrero de 2017. Atentamente, **LUIS ENRIQUE LI LIU**. Cédula No. 8-894-1388. L. 202-100823012. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **STEPHANY CHONG WANG**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-891-1407, el establecimiento comercial denominado **SÚPER POWER**, ubicado en: Nuevo Emperador, calle principal, Plaza Nuevo Emperador, local 5, corregimiento de Nuevo Emperador. Dado en la ciudad de Panamá, el 1 de febrero de 2017. Atentamente, **WEI KION CHONG CHAN**. Cédula No. N-19-2405. L. 202-100823029. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **MELISSA LIAO FAN**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-888-1735, el establecimiento comercial denominado **MINI SÚPER LF**, ubicado en: San Antonio, calle principal, centro comercial San Antonio, local No. 1, corregimiento Rufina Alfaro. Dado en la ciudad de Panamá, el 1 de febrero de 2017. Atentamente, **MERY LIZETT ARIAS CONTRERAS**. Cédula No. 8-270-834. L. 202-100823058. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **YOLANDA EDITH BATISTA CASTILLO DE ROSALES**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-336-493, el establecimiento comercial denominado **ABARROTERIA ANTONIO HOU**, ubicado en: Torrijos Carter, calle principal, casa No. 492, corregimiento de Belisario Frías. Dado en la ciudad de Panamá, el 23 de enero de 2017. Atentamente, **FERMINA ADAMES SANTOS**. Cédula No. 9-96-357. L. 202-100823064. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **JENNY LIU LI**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-868-1731, el establecimiento comercial denominado **ABARROTERÍA ROSSANA**, ubicado en: Calidonia, calle principal, casa No. 2466, corregimiento de Calidonia. Dado en la ciudad de Panamá, el 23 de enero de 2017. Atentamente, **ROSSANA EDITH URRIOLA**. Cédula No. 8-337-226. L. 202-100823070. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a

ENILDA LISBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ DE PALACIOS, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-318-827, el establecimiento comercial denominado **COMISARIATO CHONG**, ubicado en: Vía José María Torrijos, Villa Cecilia, casa No. 2, corregimiento de Pedregal. Dado en la ciudad de Panamá, el 2 de febrero de 2017. Atentamente, **LILI CHU NG**. Cédula No. 8-816-1996. L. 202-100823207. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que he vendido a **CARLOS CHEN LUO**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-782-1554, el establecimiento comercial denominado **ABARROTERIA YAMILETH**, ubicado en: Sinaí, sector 4-B2, casa No. 215, corregimiento de Belisario Porras. Dado en la ciudad de Panamá, el 23 de enero de 2017. Atentamente, **LIMI DANIELA ZHANG HOU**. Cédula No. 8-846-1349. L. 202-100823220 Tercera publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento al Artículo No. 777 del Código de Comercio, yo, **UVALDINO ENRIQUE TORREZ VÁSQUEZ**, con cédula No. 7-61-922, notifico al público en general el traspaso de mi aviso de operación No. 8-61-922-2009-153402 del establecimiento comercial denominado **PARRILLADA TÍO UVA**, ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Pacora, Urbanización Las Garzas de Pacora, calle principal, casa No. 125, a la señora **SEBASTIANA ROMERO JIMÉNEZ**, con cédula No. 9-187-129. L. 202-100841530. Segunda publicación.

AVISO. Por este medio yo, **ATENAS DE RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal No. 8-813-1734, solicito el traspaso de la patente **CLUB DE BILLAR**, aviso de operación No. 8-813-1734-2011-281360, ubicado en Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Cerro Silvestre, Plaza Altos de Cáceres, a la señora **ISAURA MARÍA WALKER PRADO**, con cédula de identidad personal No. 8-423-581. Atentamente, Atenas de Rodríguez. L. 202-100839510. Segunda publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, se avisa al público que el negocio **MINI SÚPER A.M.**, del aviso 8-158-562-2011-302876, representante legal, **REYNALDO MELÉNDEZ PIMENTEL**, con cédula 8-158-562, ubicado en La Locería, Calle Juan Pablo II, Edif. Tongli, L-1, traspasa a la Soc. **VENTA DANIEL, S.A.**, con RUC. 155644101-2-2017, DV 60, el día 14 de febrero de 2017. Reynaldo Meléndez P. L. 202-100843799. Primera publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, se avisa al público que el negocio **MINI SÚPER IN AND OUT OBARRIO**, del aviso 2530335-1-823233-2014-408221, de **IN AND OUT OBARRIO, S.A.**, representante legal, **XIONG TONG JIANG LAU**, con cédula N-19-67, ubicado en Bella Vista, Calle Ave. Samuel Lewis, Calle 55, Edif. Ph Plaza Globus, L-3, traspasa a la Soc. **IN AND OUT LEWIS, S.A.**, con RUC. 155644102-2-2017, DV 50, el día 14 de febrero de 2017. Xiong Tong Jiang Lau. L. 202-100843813. Primera publicación.